
IES FERNANDO DE HERRERA. SEVILLA

BACHILLERATO INTERNACIONAL

POLÍTICA LINGÜÍSTICA



ÍNDICE

1. Introducción
2. Sobre la política lingüística
3. Principios
4. Perfil lingüístico del alumnado
5. Organización de la enseñanza de lenguas
6. Atención al alumnado con bajo nivel de competencia lingüística en Español
7. Difusión de la política lingüística

1. INTRODUCCIÓN

Nuestra sociedad, marcada por los cambios socioeconómicos y el constante desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, exige a nuestros jóvenes el conocimiento de las lenguas como un instrumento indispensable para el intercambio y la inserción en el campo laboral y profesional al permitir la creación de sólidos vínculos académicos, culturales y profesionales de carácter internacional.

El conocimiento de las lenguas y la literatura posibilita el acceso a otras culturas y promueve las relaciones interpersonales al abrir nuestras mentes a otros modos de interpretar y ver la realidad, a la vez que facilita la formación integral del individuo desde una perspectiva crítica que abarca tanto la experiencia personal como los procesos que afectan a los integrantes de una comunidad, con la esperanza de construir entre todos una realidad mejor.

Nuestro centro forma parte del Plan de Plurilingüismo de Andalucía, dos líneas bilingües/plurilingües de Francés en ESO y una línea bilingüe de Francés en Bachillerato, y da prelación al fomento de la internacionalización de los estudios y el aprendizaje favoreciendo el intercambio y la estancia de nuestro alumnado en diferentes países con experiencias en dos programas: intercambio escolar y Picasso-mob. Esta dimensión y vocación internacional se ha visto refrendada por la opción de nuestros alumnos y alumnas de cursar estudios en el extranjero para convertirse en definitiva, en verdaderos ciudadanos del mundo preparados para conocer otras lenguas, culturas y formas de vida.

2. SOBRE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DEL IES FERNANDO DE HERRERA

En la base de toda política lingüística debe haber el compromiso de todos los departamentos lingüísticos del centro, como impulsores del proyecto y el resto de los departamentos con las aportaciones metodológicas y conceptuales según las diferentes áreas de conocimiento.

Otros actores fundamentales deben contar con elementos adyuvantes que adquirirán relevancia a medida que aumente su compromiso de trabajo conjunto con el profesorado; se trata de las familias y del propio alumnado, participe directo de su propio aprendizaje.

Como documento marco, nuestro PLC. Un documento abierto y revisable en permanencia, en constante evolución. Una filosofía: las lenguas como herramienta imprescindible para el entendimiento individual, interpersonal, social y cultural, que implica la colaboración de todos para un fin común: la excelencia en competencia lingüística en varios idiomas.

Nuestra labor se define en las etapas siguientes:

- **Punto de partida:** proceso de autoevaluación sobre las prácticas docentes
- **Contexto:** conocimiento/estudio de los niveles en competencia lingüística de nuestro alumnado.
- **Consenso** en conclusiones y metodologías aplicables según resultado del proceso de autoevaluación y del estudio del contenido, en el seno de cada departamento.
- **Elaboración** de material pedagógico para utilización de alumnado y profesorado.

- **Implementación** de las acciones didácticas propuestas para alumnado y profesorado.
- **Evaluación** de las mismas, para corregir, modificar o eliminar aquellas propuestas cuyo resultado en la práctica no hubiere conseguido el fin para el que fueron diseñadas.

Etapas 1 : Punto de partida

Una puesta en común sobre la práctica docente y las diferentes metodologías deberá constituirse como cimiento sólido sobre el cual se construirá una política común. En dicha puesta en común se tendrán en cuenta los principios metodológicos que han demostrado su eficacia y, de igual modo aquellos que puedan ser susceptibles de renovación/modificación.

En ese sentido, iniciaremos la discusión sobre las **metodologías activas, participativas y proactivas** con ilustración de prácticas docentes reales en diferentes materias. La retroalimentación para corregir, ampliar o mejorar la eficacia será un proceso permanente.

La conveniencia de utilizar **métodos inductivos y deductivos** será puesta sobre la mesa, con el objetivo de aunar estrategias que puedan ser utilizadas tanto en Ciencias Experimentales como en Ciencias Humanas y Sociales. En cuanto a estas últimas, podemos hacer mención a los idiomas en cuyo aprendizaje hemos adoptado el **enfoque comunicativo y accional**.

Etapas 2: Contexto

El alumnado que formará parte de BI, será objeto de un estudio previo sobre su formación académica, para obtener un conocimiento inicial y detectar, eventualmente, dificultades que debiera superar a lo largo del programa del diploma. Las herramientas concretas que permitirán el conocimiento de cada alumno serán analógicas y digitales.

De entre las primeras, destacaremos la interacción directa en clase y la retroalimentación de dicha interacción. En este caso, hablamos de acciones individuales o grupales de interacciones cruzadas y cuya evaluación depende de situación y contexto y, por consiguiente, no se puede construir como un sistema cerrado. Procederemos a la redacción de criterios que persiga la objetividad en los procesos de evaluación y autoevaluación.

En cuanto a las segundas, formularios, cuestionarios, controles y tests formarán parte del conjunto de herramientas que evaluarán el nivel de partida y que constituirán la información suficiente para iniciar el proceso enseñanza-aprendizaje en BI.

Etapas 3 : Consenso

La conveniencia o no de unificar enfoques de enseñanza-aprendizaje en idiomas, lenguas clásicas y lengua castellana sería la primera discusión entre los departamentos lingüísticos. De las conclusiones, diferencias y similitudes se construirá el enfoque de enseñanza que se propondrá al resto de departamentos, teniendo siempre presente que enseñar Lengua es tarea de todo el profesorado y de todas las áreas.

Los principios de la lingüística pragmática son esenciales para introducir conceptos aplicables a cualquier disciplina:

- Tipología textual y actos de habla
- Intención comunicativa
- Información relevante o irrelevante
- Situación y contexto
- Competencia gramatical
- Competencia textual: cohesión, coherencia y pertinencia.

Encontrar el consenso influirá en la práctica diaria consensuando entre el profesorado una praxis más adecuada al contexto y ayudará al alumnado a la consecución de sus objetivos.

Etapas 4 : Elaboración

Todos los departamentos estudiarán sus necesidades sobre las diferentes tipologías textuales y los departamentos crearán un corpus de rúbricas en función de dicha tipología y para su utilización por parte del alumnado y profesorado con el propósito de unificar metodología.

Etapas 5 y 6 : Implementación y evaluación

Todo el material elaborado, será validado en proceso de evaluación continua y autoevaluación para modificar los aspectos que consideremos necesitan una revisión.

3. PRINCIPIOS

Los principios generales a la base de nuestra política lingüística son priorizados según propuesta siguiente:

- Igualdad de oportunidades e inserción de participantes en el proyecto con independencia de su formación anterior y de su competencia en Lengua vehicular, español.
- Compromiso de todos los departamentos didácticos con la calidad de la enseñanza y con el respeto a los objetivos marcados por la política lingüística, propiciando el trabajo en equipo y la participación de todo el profesorado
- Implicación de toda la comunidad educativa, dando entrada a las familias y al alumnado para aportar ideas y contenidos que enriquezcan el programa.
- Búsqueda en todo momento de la excelencia académica y humana del alumnado

4. PERFIL LINGÜÍSTICO DEL ALUMNADO

Los atributos y descriptores del perfil de la comunidad de aprendizaje definen el tipo de persona que esperamos desarrollar a través del proceso de enseñanza aprendizaje que llevemos a cabo. Un componente clave dado que se convertirá en el principio fundamental del programa ; es decir, como una ruta que permita a nuestros alumnos forjar una mentalidad internacional desde el conocimiento y el uso de distintas lenguas.

En nuestro centro, el alumnado del Programa de Diploma desarrollará estos atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional desde todas las áreas del conocimiento, al entrar en contacto con distintos tipos de textos orales y escritos de otras culturas (en lengua materna, inglés, francés o latín) a partir de un enfoque metodológico marcadamente accional. Se velará por conseguir que los alumnos sean capaces de:

-Desarrollar su curiosidad natural. Adquieran las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones demostrando autonomía en su aprendizaje. **Alumnos indagadores.**

- Explorar conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, puedan adquirir conocimientos y profundizar su comprensión. **Alumnos informados e instruidos.**

-Aplicar, por iniciativa propia, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y tomar decisiones razonadas y éticas. **Alumnos pensadores.**

-Comprender y expresar ideas e información con confianza y creatividad en las distintas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Estar bien dispuestos a colaborar con otros. **Alumnos buenos comunicadores.**

-Actuar con integridad y honradez, poseer un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. Asumir la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos. **Alumnos íntegros.**

-Entender y apreciar su propia cultura e historia personal, y que estén abiertos a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades. Habituarse a buscar y considerar distintos puntos de vista y estar dispuestos a aprender de la experiencia. **Alumnos de mentalidad abierta.**

- Mostrar empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás y actuar con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente. **Alumnos Solidarios.**

- Abordar situaciones desconocidas e inciertas con sensatez y determinación y que su espíritu independiente les permita explorar nuevos roles, ideas y estrategias. Defender aquello en lo que creen con elocuencia y valor. **Alumnos audaces.**

-Entender la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar personal propio y el de los demás.

Alumnos equilibrados.

-Evaluar detenidamente su propio aprendizaje y experiencias. Ser capaz de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal. **Alumnos reflexivos.**

5. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS

Proponemos la imagen siguiente para introducir los ámbitos de estudio en áreas lingüísticas y, en ese sentido, dejar abierta la posibilidad de que los departamentos no lingüísticos expresen sus necesidades en cuanto a

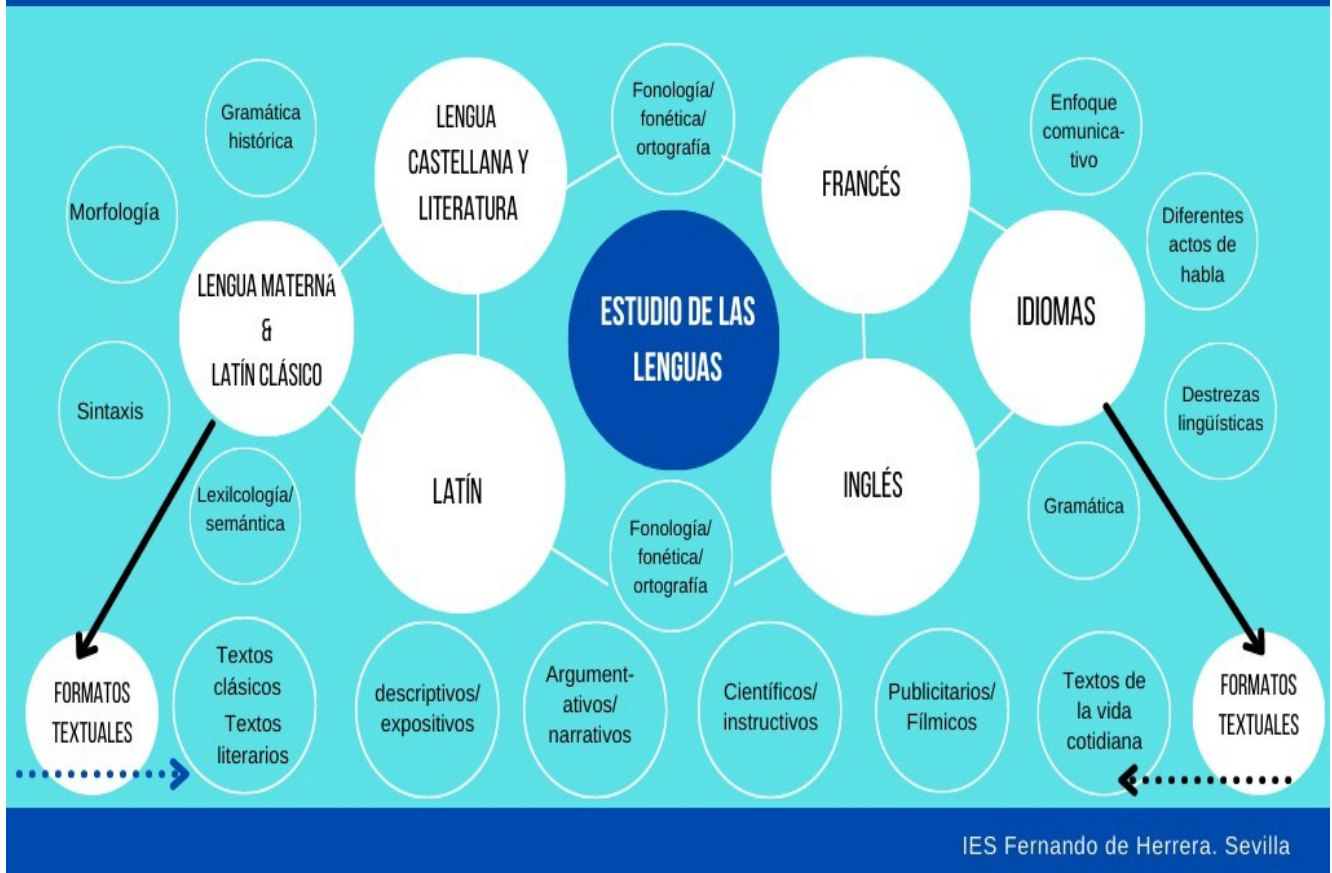
herramientas lingüísticas para el desarrollo de sus contenidos.

BACHILLERATO INTERNACIONAL

POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Las lenguas son la herramienta necesaria para construir el pensamiento y transmitir el conocimiento.

La política lingüística está basada en el consenso entre departamentos y encaminada al aprendizaje, de todas las disciplinas, en condiciones óptimas de nuestro alumnado



IES Fernando de Herrera. Sevilla

En toda política lingüística, al margen de los contenidos específicos de cada materia debemos poner el acento en el desarrollo de las cinco destrezas necesarias para la competencia lingüística:

- Comprensión oral
- Comprensión escrita
- Expresión oral
- Expresión escrita
- Interacción

La propuesta de contenidos debe estar contextualizada y ofrecer gran variedad de situaciones de comunicación, de registros idiomáticos y de temática.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Partiendo de un enfoque metodológico crítico y multidisciplinar, los estudios de Lengua y Literatura comprenden una amplia diversidad de textos literarios y no literarios en una variedad de medios. Al examinar actos comunicativos de diversas formas literarias y tipos textuales, los alumnos investigarán la naturaleza de la lengua, sus formas de influir en la identidad y en la cultura y las maneras en que refleja la influencia de estas, contribuyendo así al desarrollo del pensamiento crítico y a la mejora de las relaciones entre los individuos y el mundo en el que viven. Analizar y comprender las perspectivas de otras personas y grupos ayudará a nuestro alumnado a expresar de la manera más elocuente posible sus propias perspectivas.

LATÍN

Basará su estudio principalmente en la comprensión escrita y la interpretación de textos del latín clásico y en el conocimiento de la estructura de la lengua en cuanto a morfología, sintaxis y semántica. La propuesta de unidades textuales versará sobre la literatura, la historia y la cultura desde la fundación de Roma hasta la Roma imperial.

FRANCÉS E INGLÉS

Con una metodología de enfoque comunicativo, el alumnado se centrará en el conocimiento sobre su propia identidad, el entorno, la experiencia, la realidad social, el desarrollo de la humanidad y el lugar del ser humano en el planeta. La relación entre las distintas temáticas y el desarrollo de las destrezas entran en una relación de interdependencia, sin que se establezca entre ellas ninguna jerarquía de priorización.

El alumnado debe desarrollar habilidades y entendimiento intercultural necesario para poder comunicarse con éxito en un entorno en el que se hablen las lenguas objeto de estudio.

6. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON BAJO NIVEL DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN ESPAÑOL:

En el caso de tener alumnado principiante de Español, se realizará primero una evaluación de diagnóstico para determinar su nivel en Lengua española. Si fuera necesario y en función de la disponibilidad horaria del profesorado, se reservarán unas horas para ayudarles a avanzar en las cinco destrezas: Comprensión Oral y Escrita, Expresión Oral y Escrita e interacción.

Dentro de la asignatura de CAS, se propondrá al alumnado de Bachillerato Internacional, el proyecto de crear talleres de Lengua española en los que participen como auxiliares de conversación. De esta forma, también, actuarán como enlace social para que el alumnado principiante se integre más fácilmente a la vida del instituto .

7. DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Para la difusión de nuestra política lingüística , comenzaremos por la información a toda la comunidad educativa y la inclusión del presente documento en el Proyecto Lingüístico de Centro cuyos principios y metodología coinciden con la filosofía del B.I.

De igual forma, una vez aprobado el documento será subido a la página web del centro y, en formato papel, será entregado a todos los departamentos didácticos, en el seno de los cuales será objeto de discusión a fin de integrar los conceptos a cada materia en particular, proponer sugerencias y plantear problemáticas concretas que completarán el presente documento de tal manera que sea un consenso de todas las necesidades de alumnado y profesorado.

Varias copias en formato papel estarán también a disposición de la comunidad educativa en la biblioteca del centro y, de igual forma, será documento compartido a nivel interno por Drive.